

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion num. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

EXTRANJERO.

Continúa en Francia todo el interés político concentrado en las deliberaciones de la comision senatorial encargada del exámen de la ley sobre enseñanza superior.

Aquella comision, celebrando dos reuniones diarias, ha adelantado mucho mas de lo que se esperaba.

Adoptó todos los artículos de la ley votada por la Cámara de los diputados; pero en el art. 7.º, como se esperaba, está la comision enteramente de frente con lo votado por la Cámara popular, y el referido artículo es desechado. Aunque algunos telégramas han dicho que la comision habia nombrado ponente del dictámen á Julio Simon, el «Temps» dice que el nombrado es Mr. Barthelemy Saint-Hilaire: no sabemos quien tendrá razon, pero de todos modos, dados los individuos que componen la comision senatorial, es indudable que será contrario, en lo relativo al art. 7.º, á lo votado por el Congreso.

La comision senatorial, antes de decidirse, oyó á los delegados de las universidades católicas, siendo la primera la de Lille, que repitió en extracto los discursos que los miembros de la derecha habian pronunciado en la tribuna de la Cámara de los diputados, salvo una frase que parece haber causado cierta impresion, una palabra, mas que de desconfianza de amenaza. Uno de los delegados, Mr. Margerie, ha declarado á la comision que el efecto de la ley debia ser la ruina de las universidades católicas, pero que estas tenian suficientes recursos para vivir aun durante dos años, en la persuasion de que la ley, si se llegaba á votar, no regiría ese tiempo. Se sabe que dentro de dos años tiene que renovarse la tercera parte del Senado, y se comprende en la anterior declaracion que el clericalismo pone su última esperanza en las primeras elecciones senatoriales; además, Mr. Margerie levanta la punta del velo en cuanto al interés que tiene el ultramontanismo en que se prolongue la discusion, porque le hace ganar tiempo, un año de sacrificios de dinero, y le da la certeza mayor de poder hacer vivir sus establecimientos hasta el término previsto.

De este modo sus cálculos parecen siempre deber realizarse, á pesar de la gran impulsión dada á los trabajos de la comision senatorial.

Segun los informes de París parece que Julio Simon propondrá al Senado la prolongacion de las sesiones hasta tanto que se discuta el proyecto de Julio Ferry: pero no sabemos si esto podrá suceder, porque el Senado tiene que votar aun las cuatro contribuciones directas y la ley sobre el Consejo superior de instruccion pública que una reunion especial de la izquierda del Senado ha decidido que sea discutida ante de las vacaciones. La Cámara de diputados, por otra parte, parece decidida á suspender sus sesiones uno de estos dias, y una vez que esta se halle en vacaciones, no es probable que el Senado permanezca abierto.

En su reunion pública el Senado francés ha votado la ley sobre la composicion de los Consejos de los hospicios y las comisiones de beneficencia, otra ley combatida acaloradamente por los ultramontanos, que no reconocen mas caridad que la suya, como no les gusta otra enseñanza que la de los je-

suitas.

Los miembros de las comisiones de que se trata ejercen cierta influencia en los departamentos que puede ser lo mismo en provecho de la reaccion que de la libertad. El Senado ha creído, y con razon, que seria escandaloso dejar aquella influencia de los Consejos de beneficencia en manos de los enemigos de la república.

La Cámara de los diputados ha adoptado el presupuesto de Instruccion pública, y de Bellas Artes, y discute el de Cultos, habiéndose negado á aumentar los sueldos de los obispos, pero aumentando los del clero bajo, segun dicen los despachos de París llegados ayer. Tambien se ha aprobado por 249 votos contra 160 la demolicion de las Tullerías que eran una verdadera ruina despues de los incendios de la «Commune.»

Por supuesto, los periódicos enemigos del actual orden de cosas en Francia levantan el grito al cielo contra la demolicion de las Tullerías. Véase lo que dice el periódico legitimista la «Union.»

«La república acabará la obra de la «Commune.» El palacio de las Tullerías ha sido condenado por la Cámara. Se pasará el arado sobre el solar donde edificó su obra maestra Filiberto Delorme; solo que en vez de sembrar sal allí, se cubrirá de yerba. Tanto mejor. La república no era digna de reedificar el palacio de nuestros reyes. Este será construido de nuevo por la monarquía.

Los señores Haussman y Renato Brice protestaron en vacío contra los proyectos del vandalismo republicano. Un visigodo de los tiempos modernos, Antonio Proust, contestó que era preciso renunciar á la reconstruccion de las Tullerías, porque la obra de Filiberto Delorme no estaba en armonía con los poco gallardos pabellones que terminan las alas del Louvre. Pues entonces que se destruya todo el Louvre, á pretexto de que el ala construida por Enrique II desdice de la que edificó el imperio.»

A pesar de los deseos de la mayoría de la Cámara de que se suspendan hasta noviembre las sesiones, como decidió pedir la union república, créese que antes se discutirán las cuestiones pendientes en la Cámara popular, ó al menos terminará la discusion del presupuesto de Cultos.

* *

La «Gaceta de la Alemania del Norte», órgano oficioso como saben nuestros lectores del príncipe de Bismarck ha publicado una nota respecto á la pretendida entrevista de éste con el nuncio monseñor Masella en Kissingen. Aquel periódico desmiente de una manera absoluta la llegada del nuncio apostólico de Munich en la estacion balnearia presente, y añade que, segun sus informes, dignos de fé, puede asegurar que tampoco irá durante el verano. Caen, pues, por su base los rumores y las deducciones que se habian hecho respecto al resultado de aquel viaje y la entrevista que consideraban como el signo seguro de un próximo arreglo en la cuestion religiosa.

Las leyes de mayo están aun vigentes; es verdad que se permitirá la vuelta al país de los prelados desterrados; pero segun vemos por los despachos de Berlín, será la vuelta de los que la soliciten, y un memorial hecho implica el reconocimiento de la autoridad hácia quien va dirigido, y la facultad en esta de acceder ó negar á la súplica.

* *

Segun despachos de Constantinopla, el asunto del firman ó decreto de investidura del khedive de Egipto ha terminado á satisfaccion de Inglaterra y Francia. El firman de investidura restablece los privilegios concedidos á los khedives por el firman de 1873, especialmente el derecho hereditario directo del poder khedival.

Los convenios deberán ser comunicados solamente á la Puerta otomana, que no podrá hacerle oposicion alguna mas que en estos dos casos: cuando estos convenios sean contrarios á los convenios ó tratados concluidos por la misma Puerta otomana, ó cuando atacaran á los derechos del sultan. La segunda de estas restricciones puede ser un poco elástica. Además el khedive no podrá, sin consentimiento de la Corte de Constantinopla, tratar empréstito alguno, á no ser que sea para liquidar la actual deuda existente.

* *

Una carta de la ciudad de Sofía, dirigida á «La Correspondencia Política» de Viena, contiene interesantes detalles acerca de los primeros actos del ministerio búlgaro.

El Congreso ha impuesto al ministerio búlgaro las tres obligaciones siguientes: 1.ª, la demolicion de las fortalezas; 2.ª, la reinstalacion de los emigrados mahometanos; 3.ª, la restitucion á estos últimos de todos los bienes de que habian sido desposeídos.

El consejo de ministros ha decidido que sin demora alguna se proceda á las demoliciones de las fortalezas y ha votado un crédito de 150.000 pesetas al efecto. El ministro de Negocios extranjeros ha sido invitado á informar á las grandes potencias y á la Corte de Constantinopla sobre esta resolucion del Consejo.

En lo que concierne á la reinstalacion de los emigrados mahometanos, se constituye en el ministerio del Interior una comision especial que ha de ocuparse de este asunto, algun tanto complicado. En cuanto á la devolucion de sus fortunas inmuebles á los mahometanos, se ha nombrado tambien una comision compuesta de mahometanos y cristianos, encargada de examinar los títulos de propiedad y de fijar el valor de los campos, de las casas, etc., pasados á otras manos. El ministerio tiene la firme voluntad de respetar de la manera mas concienzuda todos los derechos y títulos legítimos.

(«Iberia.»)

NOTICIAS DE LA CÔRTE.

La Granja 31 julio.

S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias continúan sin novedad en este real sitio. A las cinco de la tarde han salido en coche, por la casa de vacas, al puente de Santa Cecilia, y por la noche han asistido á la funcion del teatro.

Anoche hubo una pequeña comida en palacio, á la que asistieron, previamente invitados por S. M., los condes del Pilar, marqueses de Najera, duquesa de Hajar y señora del Rio, intendente de la real casa, ministro de Gracia y Justicia, gentiles-hombres señores Salamanca y del Rio, gefes de parada, alabarderos y escolta real, amenizando tan agradable acto la charanga de cazadores de Ciudad-Rodrigo, que ejecutó con acierto escogidas piezas. Poco despues de terminada la comida, pasaron los co-

mensales á la elegante sala inmediata al comedor, que se convirtió en salón de baile, terminando la «petite soiree» á eso de las doce, no sin haber ejecutado S. A. la princesa en un magnífico piano de sonoras y limpias notas, algunas difíciles y clásicas piezas musicales, con la maestría que la distingue.

El parterre titulado de la Fachada, recinto plano, formado de artificiosos dibujos de mirtos y bojés, adornado con variedad de flores y rosas y rodeado por esbeltos jarrones de plomo, cincelados primorosamente de armas, castillos y flores, es, durante las primeras horas de la noche, el sitio predilecto de la colonia veraniega; verdad es que en estos amenos parajes, lejos de todo ruido mundano, que dá al corazón una vida artificial, sin otras armonías que las de la naturaleza, ni otras emociones que las puras y tranquilas de la vida compestre, el alma se purifica y el espíritu parece agrandarse.

MADRID 1.º DE AGOSTO.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Mañana se reunirán en Consejo los ministros que hay en Madrid, para ocuparse principalmente, de algunos nombramientos.

A pesar de lo que anuncian algunos periódicos sobre una combinación estensa de gobernadores persisto en mi opinión de que por ahora solo se tratará de cubrir las vacantes y que los únicos gobernadores que serán nombrados mañana son el señor Caamaño, para Valencia, el Sr. Puente y Brañas, para Cádiz, y el secretario del gobierno de Badajoz que será ascendido á gobernador de la misma provincia.

No sé cuando se hará combinación mas estensa, pero seguramente no será antes de volver á Madrid los ministros que están ahora ausentes.

El de la Gobernación estudia las reformas que proyecta en algunos servicios administrativos y los reglamentos de algunas leyes orgánicas pero ni aquellas ni estas estarán en disposición de aplicarse antes que se reúnan las Cortes y algunas de las reformas tendrán que ser objeto de proyectos de ley.

Cunde el disgusto entre los progresistas democráticos de Madrid y provincias por las pretensiones de gefatura del Sr. Martos. Muchos individuos de este partido protestan contra ellas, asegurando que el verdadero jefe del mismo es el Sr. Ruiz Zorrilla, y aunque este escribe, según aseguran, diciendo que no se haga caso de las citadas pretensiones, ni por tal causa se cree división alguna en el seno del partido democrático, no será fácil contener á los disgustados dentro de límites prudentes, y si el Sr. Martos y «El Imparcial» persisten en tener la dirección absoluta de los antiguos radicales es probable que la división sobrevenga durante la próxima campaña parlamentaria.

Los periódicos insisten en atribuir al general Martínez Campos el propósito de tomar medidas para dificultar que los militares sean víctimas de usureros.

La cuestión es difícil, y no creo que se adopte la determinación de que entiendan de las reclamaciones de prestamistas contra militares los consejos de guerra.

Toda cortapisa que se ponga á los préstamos, redundará necesariamente en perjuicio de los que los necesitan, y si lo que se quiere es que el sueldo de los jefes y oficiales no quede retenido á la responsabilidad de los préstamos, desde luego puede así determinarse, pero es indudable que, sin garantía de esta clase, será muy difícil que los que necesitan tomar á préstamo encuentren dinero.

La nueva comisión inspectora de la deuda que preside el Sr. Camacho ha tomado ya algunas de-

terminaciones que demuestran propósitos poco benévulos para con el ministro de Hacienda y el director general de la deuda Sr. Arenillas, y sospecho que cuando se reúnan las Cortes dará algún dictamen que haga difícil la continuación en su cargo del Sr. Arenillas.—P.

Leemos en «La Correspondencia»:

«Una carta de su corresponsal en Viena anuncia al periódico «La Bohemia» que el rey don Alfonso irá al castillo de Weilburg á principios de agosto para pedir personalmente la mano de la princesa Cristina. Añade el corresponsal que S. M. viajará con el mas riguroso incógnito.

Seguramente serán desmentidas estas noticias.»

Del mismo periódico:

«Parece seguro que los decretos sobre el arreglo de gobernadores, que quedarán aprobados en el Consejo de ministros, serán cuatro, dejándose los demás de la combinación para otro Consejo.»

De «Los Debates»:

«Para el gobierno civil de Zaragoza se indica al Sr. Caamaño, así al ménos se decía en los centros oficiales del ministerio de la Gobernación.»

La «Gaceta Universal» declara que no tiene fundamento alguno la noticia dada por algunos periódicos, acerca de que en la comida que dió el señor conde de Valmaseda al presidente del Consejo de ministros, este ofreciera al primero proponer á Su Majestad el Rey el que le concediera el título de duque con grandeza de España en el título que hoy tiene.

«Los Debates», que es uno de los órganos del partido constitucional, habla en los siguientes términos del casamiento de S. M.:

«No está tan averiguado que el matrimonio sea un hecho tan irrevocable, y después que no pensamos dependa este suceso de que el conde de Toreno ú otros personajes mas ó menos calificados vayan ó dejen de ir á Viena. No diríamos impertinencia alguna si dijéramos que este asunto depende esencialmente de la voluntad de S. M., y que si sobre él hubiera pendientes negociaciones, sospechamos se habrán llevado directamente por palacio: y apostaríamos desde luego cualquier cosa á que el señor duque de Tetuan sabe, poco mas ó menos, lo que nosotros. El matrimonio, si se va á creer á algunos, el matrimonio con la archiduquesa austriaca no se realizará, porque ninguna ventaja trae á la corona de España, ni en el orden de las alianzas ni en el orden de la libertad moderna, ni mucho menos en el orden de la tolerancia religiosa.»

Leemos en «El Imparcial»:

«El gobierno puede tener la seguridad de que si prepara grandes proyectos, no los dejarán sin discusión las oposiciones.

Dentro de la minoría progresista-democrática se ocupará de todos los asuntos de Gracia y Justicia el Sr. Martos, de las cuestiones internacionales el señor marqués de Sardoal, de las de Hacienda y presupuestos Echegaray, Moret y Gasset, de los asuntos de su competencia y afición, administración y Guerra el Sr. Becerra, de los de Fomento el señor García San Miguel y de las de Ultramar los señores Moret y Gasset.»

La suscripción abierta en el círculo constitucional para hacer al Sr. Sagasta un rico presente con motivo de su último discurso, ha adquirido en estos últimos días fabulosos resultados, pues una porción de comités de provincias se han suscrito ya con objeto de contribuir á la cariñosa demostración que ofrecen al Sr. Sagasta sus correligionarios.

Dice «La Correspondencia»:

«No se ha recibido en ningun centro oficial telegrama alguno de Cuba con noticias que no sean altamente satisfactorias. Podemos asegurarlo.»

Carece de todo fundamento la noticia de que el Consejo de Estado se haya opuesto á la concesión de suplementos de crédito. Aquel alto Cuerpo ha devuelto informados favorablemente los expedientes que le remitió á informe el ministerio con el carácter de urgencia.

Dice «La Nueva Prensa»:

«En la combinación de altos cargos militares que se vienen anunciando figurarán los generales conde de Valmaseda, Reina, Primo de Rivera, Moriones y algunos mas.»

A esto dice «La Correspondencia»:

«No hay por ahora combinación de cargos militares.»

Son prematuras las noticias relativas á una próxima combinación de mandos militares, en la cual figurará el señor conde de Valmaseda.

Dice un periódico que entre los varios proyectos que el Sr. Silvela estudia y procurará plantear, figura uno en pró de la inamovilidad de los empleados de Gobernación.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 2 de agosto.

Se ha dispuesto la construcción de dos magníficas fragatas de guerra. Se llamarán «Cataluña» y «Galicia.»

La inauguración oficial del dique de la Campana se verificará el día 18.

Constantinopla 1.º—La Puerta ha dirigido una circular á las potencias explicándoles la causa de la dimisión de Kheredine bajá.

En dicha circular la Puerta declara que ha aceptado la dimisión de Kheredine, porque el programa de este, además de otras razones poderosas, tendería á aminorar la autoridad del sultán y á entorpecer las buenas relaciones de la Puerta con los gobiernos del Vaticano y de Rusia.

París 1.º—Desde hace cuatro días se disfruta en Francia de buen tiempo, lo cual hace concebir algunas esperanzas á los agricultores.

De algunas plazas telegrafían una pequeña baja en los trigos y las harinas; pero de la mayor parte de los mercados se quejan de la casi completa paralización en las operaciones sobre los cereales.

Los aceites de lino y los espíritus sin variación en los precios.

Sobre los azúcares una baja de 25 céntimos.

Madrid 2.

Mañana marcha el señor Martos al monasterio de Piedra.

Se han declarado libres las procedencias de Rio-Janeiro.

Mañana suspenderán las sesiones las Cámaras francesas.

El cólera hace estragos en el ejército inglés de las Indias orientales. La mortandad es espantosa.

Un telegrama oficial de Roma confirma las dificultades que han surgido para la venida á España de monseñor Vanutelli en calidad de nuncio.

Un violento incendio ha destruido una grande extensión de bosque en los montes de Toledo.

El Sr. Martos ha marchado á Alhama.

Mañana sancionará S. M. las leyes votadas últimamente en las Cortes, referentes á concesiones y prórogas de ferro-carriles.

Se guarda completa reserva sobre las decisiones del Consejo de ministros celebrado hoy.

Ninguna noticia de interés.

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas. Se guarda una profunda reserva sobre los acuerdos que se han tomado.

Cerca de cinco millones se destinan para la amortización de la Deuda en la subasta del corriente mes.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	15.43
Esterior.	00.00
Bonos del Tesoro.	93.50
Subvenciones de ferro-carriles.	30.90
Cambios sobre Londres.	47.40
Id. sobre París.	4.97

(«Provincias.»)

Viena 2.—Las últimas tropas rusas han evacuado por completo la Rumelia

París 2.—El cielo ha vuelto á recobrar su aspecto sombrío.

Se esperan tempestades en el centro y norte de Francia

Se temen nuevas y grandes lluvias.

Marsella 2.—Continúa la firmeza en los precios de cereales.

Las importaciones de esta semana con respecto á los trigos se han reducido á 27.000 quintales.

Londres 2.—Los telégramas de las diferentes plazas comerciales no anuncian variación alguna en los precios de cereales.

En esta plaza continúan paralizadas las operaciones, si bien hay algunas esperanzas con relación á la próxima cosecha de trigo.

París 2.—Se anuncia una nueva baja de 25 céntimos sobre los azúcares y otros 25 sobre los espíritus, notándose alguna animación en las ventas.

Los aceites continúan sin variación.

París 2.—En la sesión de hoy se leerá un decreto del presidente de la República suspendiendo las sesiones de las Cámaras legislativas.

Roma 2.—El ministro del Interior recomienda á sus delegados la vigilancia sobre los autores de manifestaciones políticas.

Londres 2.—El gobierno inglés no ha recibido la confirmación del telegrama publicado por el «Globe» sobre el cólera en las Indias Orientales.

Seis fragatas acorazadas inglesas han vuelto de la bahía de Besika.

Nueva-York 2.—En Menfis hubo ayer nueve atacados de fiebre amarilla y tres defunciones.

(«Isleño.»)

Viena 1.º.—La entrevista anunciada entre los emperadores de Alemania y Austria se celebrará el día seis en Gastein. A dicha entrevista asistirán el príncipe de Bismark y el conde Andrassy. Acompañarán al emperador de Austria los generales Maudel y Beck.

El emperador de Alemania devolverá la visita á Francisco José el 16 en Ischls, si el estado de su salud se lo permite.

Las tropas rusas están terminando la evacuación de la Rumelia.

La comisión internacional de la delimitación de fronteras de los Balcanes concluirá en breve las de Sérvia. Las de Montenegro ofrecen serias dificultades, por carecer los comisarios de un mapa geográfico militar que los auxilie en sus trabajos.

París 1.º.—Mr. Grevy visitará en el curso del presente mes algunas ciudades del Mediodía.

El gobierno, en vista de lo ocurrido ayer con motivo del presupuesto del clero, ha acordado pedir oportunamente al Senado que vote el proyecto de Mr. Lepere restableciendo los sobresueldos para los obispos, proyecto que rechazó ayer la Cámara de los diputados, dejando reducidos los haberes de los

obispos á las cantidades que señala el Concordato, y elevando en cambio los del bajo clero.

Mr. Lesseps ha pronunciado en Nancy un discurso declarándose republicano. Las palabras del célebre ingeniero han causado mucha impresión y fueron muy aplaudidas y comentadas.

Los periódicos publican la carta que el conde de Chambord ha dirigido á los legitimistas de Marsella. En ella promete explicar por qué no aceptó en 1873 la bandera tricolor, y manifiesta la esperanza que le anima de que el país entero, sin distinción de clases, le llamará algún día invocando su apoyo para salvarle

(«Imparcial.»)

París 1.º.—Senado.—Continúa la discusión del proyecto de creación de escuelas normales de señoritas.

Mr. de Chesnelong termina su discurso en contra del proyecto.

Mr. Ferry le contesta, considerando necesarias y muy beneficiosas para la instrucción las escuelas normales de niñas, tan beneficiosa como lo ha sido la creación de las de niños.

Añade que al desconocer esto, Mr. Chesnelong y sus amigos ocultan sus propósitos de partido.

Al oír estas palabras los senadores de la derecha se levantan de sus asientos y lanzando gritos y protestas, bajan al hemicycleo.

El presidente hace todo género de esfuerzos para dominar el tumulto y contener á los alborotadores; pero sus palabras producen un efecto contrario. Los senadores de la derecha se dirigen á él increpándole y diciéndole que ha permitido que les insulten, después de lo cual abandonan el salón, quedando tan solo en sus asientos Mr. de Chesnelong y algunos de sus amigos.

El presidente de la Cámara Sr. Martel, declara que no pudo hacerse oír en el tumulto.

Mr. Ferry lamenta el incidente ocurrido y continúa su discurso.

Mr. Kolbernard le interrumpe para proponer un voto de censura contra el presidente. Este no le permite hablar por no haber concluido el ministro su discurso.

Mr. Ferry concluye de hablar después de lo que rectifica Mr. de Chesnelong.

Se pasa á la discusión por artículos, siendo aprobado el proyecto por 159 votos contra 109.

Mr. Kolle censura la conducta observada por el presidente durante la discusión del proyecto aprobado. El presidente pronuncia un discurso sincerando su conducta, que es aplaudido por las izquierdas. Estas presentan un voto de confianza en favor de Mr. Martel.

Mr. Kerdrell lo combate, siendo interrumpido varias veces. Quéjase de que continúe dejándose abandonada la tribuna.

Mr. Martel cede el sillón presidencial á Mr. Peltan.

Se aprueba el voto de confianza por 172 senadores en pró y ninguno en contra.

(«El Liberal.»)

Gacetilla.

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, á la que no hemos dejado de asistir y de la cual publicaremos el correspondiente extracto, se ha nombrado la Junta del Cementerio católico de esta ciudad, siendo elegidos los señores don Juan Gahona y Orfila, don Benito Mercadal y Seguí, don Andrés Escudero y Seguí y don Juan Vidal y Mir.

**

La Diputación provincial ha resuelto no aceptar la dimisión que del cargo de Diputado provincial por este distrito tenía presentada el señor don Juan Martorell y Cáules.

Dice la prensa de Madrid que se ha remitido á los gobernadores de las Baleares, Cádiz y Castellón la anunciada circular, en que se les participa el acuerdo tomado por el Consejo de ministros levantando el destierro á los labradores de la huerta de Valencia que fueron deportados á los pueblos mencionados.

En dicha circular se previene á los espresados gobernadores, que remitan una relación de los individuos que no puedan regresar á sus hogares por falta de recursos, á fin de disponer lo conveniente para que lo hagan en un breve plazo.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» fondeado en este puerto á las 3 y media de esta mañana, son los siguientes.

D. Adolfo Carbó.—Francisco Borell.—Miguel y Bartolomé Mora.—Miguel Tomás.—Antonio Seguí.—Alejandro del Buen.—Arnaldo Amengual.—Pedro Montero.—E. Ládico.—Miguel Flecha.—Manuel Guardiola.—Miguel Clar.—Juan Sintés.—Miguel Llompard.—Anselmo Clar.—Un individuo de tropa.—Martín Hernández.—Josefa Conillera.—Javier Quiroga.—José Morro.—Un soldado.—Total 22.

Queda abierto el pago de la mensualidad de julio último á las clases activas y pasivas que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Administración económica de estas Islas.

El vapor trasatlántico español «María» de la matrícula de Barcelona, ha llegado felizmente á la Habana el 28 de julio último, á los 17 días de haber continuado desde Cádiz su viaje.

El correo de hoy ha sido portador de prospectos del grandioso proyecto de abertura del canal inter-oceánico en el istmo americano de Panamá, apuntes esplicativos del célebre Ingeniero don Fernando de Lesseps y declaraciones en blanco para la suscripción de acciones de la gran compañía universal que se está formando para la ejecución de esta gigantesca obra.

El número de acciones es de 800.000 de 500 francos cada una, que han de hacerse efectivos del modo siguiente: 25 francos al suscribirse, 100 al repartirse las acciones y los 375 francos restantes á medida que lo exijan las necesidades de la empresa, mediante aviso con anticipación de tres meses del consejo de administración.

Tenemos á disposición de quien guste prospectos, esplicaciones y pedidos en blanco de acciones, para cuya admisión está autorizado don Juan Tallavull de este comercio hasta el día de mañana, antes de la salida del correo.

El jueves de la semana pasada salió de Barcelona para Puerto-Rico y la Habana el vapor «Castilla» haciendo escala en Málaga donde debía aumentar la carga y pasajeros.

En la noche de ayer se dejó olvidado en el paseo de la Miranda, un bastón de ébano. Se suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva entregarlo á esta redacción é imprenta, que le abonará el hallazgo además de darle las gracias en nombre de su dueño.

Asociacion de Beneficencia Domi- ciliaria de Mahon.

EXTRACTO de la cuenta del mes de Junio último, aprobada por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.	Pesetas.
Por la existencia que resultó en fin de Mayo último	2.768'99
Por lo recaudado en los Distritos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.	665'01
Por la subvencion semestral del M. I. Ayuntamiento	500'00
Total cargo	3.934'00
DATA.	
Por importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion en el mes de la cuenta.	182'82
Por id. de los id. en especie á id. en id.	884'94
Por id. de los socorros extraordinarios concedidos por el señor Vice-Presidente.	5'00
Por la gratificacion del recaudador.	25'00
Total	1.094'76

RESUMEN.

Importa el cargo.	3934'00
Id. la data.	1094'76

Existencia para 1.º Julio 2839'24
Mahon 28 Julio 1879.—El Tesorero Antonio Blanc. V.º B.º El Vice-presidente accidental, Roque Coll, Ecónomo.

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que aparecen en la cuenta que antecede, suministrados á los pobres que ampara la Asociacion en el indicado mes, la Junta municipal de Beneficencia ha repartido entre los mismos 360 sopas y 540 panes.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Móvimiento de suscritores existentes en 1.º de Julio	328
Altas en dicho mes.	3
Suma.	331
Bajas en id.	2
Quedan para 1.º Agosto.	329

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Pedro Basellini.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Ntra. Sra. de las Nieves y San Emigidio ob. y mr.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Belem en S. Francisco.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, mañana al anochecer se cantarán completas solemnes en preparacion á la fiesta de San Alberto de Sicilia confesor y Carmelita.

Santo de mañana

La Transfiguracion del Señor.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Maritimo

Entrados el 5.

De Palma en dia vapor-correo Menorca Cap. D. José Pons con 19 trips. 22 ps. efs. y la corresp
Despachados el 5.

Para Tarragona Pera. Gta. Primos Hermanos pat. Manuel Orts, con 6 trips. 1 ps. y lastre.

Para Argel Vapor Mahonés Cap. D. Miguel Tuduri con 16 trips. 63 ps. y lastre.

ANUNCIOS.

D. José M.ª Ramirez de Aguilera

Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez y ocho de Agosto próximo y hora de las once de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Alayor simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, de una casa sita en dicha villa y calle de la Reina número veinte y nueve bajo el tipo de mil ciento veinte y cinco pesetas del cual no se admitirá postura inferior; pues asi lo tengo mandado en el espediente instruido al efecto. Dado en Mahon á diez de Julio de mil ochocientos setenta y naeve. José M.ª Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Ayuntamiento de Mahon.

CONSUMOS.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo de los derechos de consumos sobre la sal durante el año económico de 1879 á 1880, se anuncia un nuevo remate que tendrá lugar en estas Casas-Consistoriales el dia 12 del corriente mes á las doce de su mañana en el cual se admitirán las proposiciones que cubran las dos terceras partes de las 15.655 pesetas 50 céntimos á que asciende el cupo señalado á esta Ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporacion. Mahon 5 Agosto de 1879. El Alcalde Presidente, José Vidal.

Casino El Isleño.

Se invita á los Sres. socios, especialmente á los que ejercen la profesion de carpintero, se enteren antes del juéves del anuncio que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 3 Agosto de 1879.—P. A de la J. de G. —El secretario, Pedro Vinent y Pons.

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIES.

El profesor pedicuro D. Nicolás Perello hace saber á este respetable público que el dia 6 de Agosto llegará á esta ciudad donde permanecerá algunos dias y piensa dedicarse al ejercicio de su profesion para todas aquellas personas que le honren con su confianza.

RICARDO CURSACH



CALLISTA.

Extrae dientes, muelas, raigones, corta los callos ojos de gallo y gavilanes de los piés, empasta los dientes y muelas careadas, limpia la dentadura y practica cuantas operaciones y curaciones son propias de su facultad, tanto en su casa como á domicilio y aun fuera de la poblacion para mas comodidad de los pacientes.

Su larga práctica y los muchos años que cuenta de ejercicio en esta poblacion es la mejor garantia de su idoneidad y pericia en la ciencia que profesa.

Tiene abierto su gabinete en la calle Cos de Gracia núm. 2 esquina á la de las Moreras.

MONEDA EXTRANGERA.

D. Juan J. Rodriguez (calle de Isabel 2.ª núm. 46) compra dicha moneda á los tipos siguientes:

Plata norte-americana y mejicana á 10 p. ₤ descuento.

Plata austriaca, siciliana y de otras naciones segun su peso.

Oro y plata francesa á 3 p. ₤ premio.

Estelinas á 96 reales una.

Las Isabelinas se pagan á 1 y 1/2 por ciento premio.

MONEDA EXTRANGERA.

En el estanco de QUIJUS calle del Castillo número 66 se compra la moneda americana al descuento de 10 p. ₤. y la mejicana á 11 p. ₤.

SODA REFRESCANTE

Ó

GASEOSAS EN POLVO

véndense á 12 céntimos escudo la caja de doce gaseosas. Al por mayor se hace un descuento.

Farmacia de Bofill calle de la Infanta núm. 10.

Se necesitan oficiales zapateros que trabajen calzado de señora y tambien para calzado de caballero informarán plaza de San Roque n.º 3.

REFRESCOS.

HORCHATAS EN POLVO DE CHUFA, ALMENDRA, ARROZ, LIMON, NARANJA Y TODAS LAS CLASES QUE SE PIDAN

En la tienda de la Sra. Viuda de Marqués calle del Rosario se admiten toda clase de moneda extranjera por su lejítimo valor comprando hilos, sedas, algodones y demás mercerías de que está surtido dicho establecimiento.

ESTA EN VENTA

la casa núm. 3 de la calle de la Plana. Informará el notario D. Francisco Andreu.

EL PUEBLO ILUSTRADO TEORIAS AL ALCANCE DE TODOS.

COMPRENDE

LA NATURALEZA Y SUS FENOMENOS.—LA VIDA DE LOS SERES.—EL GLOBO QUE HABITAMOS.—LA HUMANIDAD SOBRE LA TIERRA.

BAJO UN PLAN ORDENADO POR

JUAN BENEJAM

BASES DE LA PUBLICACION.—Esta obra constará de un tomo en 8.º mayor de mas de 400 págs. Repartiéndose por cuadernos de 32 páginas al precio de Un real vellon cada uno.

Se admiten suscripciones en la libreria Mahonesa de Pascual Hernandez y en esta imprenta

Bolados refrescantes

aromatizados con ricas esencias, de rosa, vainilla, menta, anís, limon, ect. ect.

Dulces, vinos y licores en gran variedad, toda clase de conservas alimenticias y los superiores chocolates y cafés de la acreditada fábrica la Colonial de Madrid.

Confitería la Palma Adnover 24.